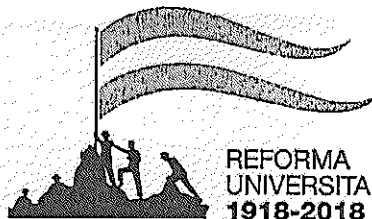




UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA:0040517/2018

BUENOS AIRES, 12 de Junio de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones referidas a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Zema Verónica MERCADO GUZMÁN; y

CONSIDERANDO

Que la alumna de referencia solicita prórroga para presentación y defensa de tesis.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Resuelve:

ARTICULO 1º.- ACORDAR a la Maestranda Zema Verónica MERCADO GUZMÁN prórroga para presentación y defensa de tesis, ello hasta el 31 de Agosto de 2019.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 172



GABRIELA BERG
SECRETARÍA DE POSTGRADO

[Handwritten signature]
CRISTINA ANTE
Decana